

	MESA SUR PACIFICO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTO PARA MEMORIAS	Versión 1	 Mesa Sur Pacífico de Investigación
		Página 1 de 7	

FORMATO DE PRESENTACIÓN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Universidad	Fundación Universitaria UNIPANAMERICANA
Programa Académico	Administración de Empresas
Nombre del Semillero	SIEU (semillero investigación Empresarial Unipanamericana)
Nombre del Grupo de Investigación (si aplica)	EGE Grupo estudio gestión empresarial
Línea de Investigación (si aplica)	- - -
Título del Proyecto	¿Cómo articular las políticas institucionales de UNIPANAMERICANA con la normatividad Colombiana, aplicable en educación superior inclusiva para personas discapacitadas?
Autores del Proyecto	
Ponente (1)	PALACIOS LOURIDO ANGELA IVANIA
Documento de Identidad	CC 38466513
Email	aipalacios@unipanamericana.edu.co
Ponente (2)	SILVA TRIANA MARIA ALEJANDRA
Documento de Identidad	CC 1100955702
Email	malejandrasilva@unipanamericana.edu.co
Teléfonos de Contacto	3113053231 3116145590
Nivel de formación de los estudiantes ponentes (Semestre)	7 Semestre
MODALIDAD (seleccionar una- Marque con una x)	• Propuesta de Investigación <input checked="" type="checkbox"/>
	• Investigación en curso
	• Investigación terminada
Área de la investigación (seleccionar una- Marque con una x)	• Ciencias Naturales
	• Ingenierías y Tecnologías
	• Ciencias Médicas y de la Salud.
	• Ciencias Agrícolas
	• Ciencias Sociales <input checked="" type="checkbox"/>
	• Humanidades
	• Artes, arquitectura y diseño
Autorización publicación en memorias	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

	MESA SUR PACIFICO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTO PARA MEMORIAS	Versión 1	 Mesa Sur Pacífico de Investigación
		Página 2 de 7	

¿Cómo articular las políticas institucionales de UNIPANAMERICANA con la normatividad Colombiana, aplicable en educación superior inclusiva para personas discapacitadas?

Por: Ángela Ivania Palacios Lourido¹ y María Alejandra Silva Triana²



Resumen:

La siguiente propuesta de investigación está orientada a realizar un mapeo de las políticas tanto nacionales e internacionales, además de estudiar las tendencias y procesos sobre la educación inclusiva y como se aplicaría para la universidad Unipanamericana haciendo enfoque a la normatividad colombiana. Realizaremos un análisis conceptual de que es lo que significa la educación inclusiva, definiendo desde la discapacidad en las personas hasta el proceso de inclusión en la educación, toda la normatividad y el impacto en la universidad, para generar un informe con el cual servirá para que la universidad pueda generar políticas a futuro que permitan cada día ser mas inclusiva impactando a su comunidad educativa como a la sociedad y permitiendo el cumplimiento de indicadores de excelencia educativa

Palabras claves:

Educación inclusiva, inclusión, equidad, diversidad, política inclusión.

¹ Administración de empresas 7 semestre, Fundación Universitaria UNIPANAMERICANA
aipalacios@unipanamericana.edu.co

² Administración de empresas 7 semestre, Fundación Universitaria UNIPANAMERICANA,
malejandrasilva@unipanamericana.edu.co

Problema de Investigación:

La educación como derecho básico de todos los colombianos, tiene un sin número de disposiciones normativas y legales que amparan a las personas con discapacidad para permitirles gozar de los beneficios constitucionales que estos derechos les brindan. Sin embargo, la deficiente política institucional no asegura el ingreso, la permanencia y el egreso satisfactorio del estudiante con discapacidad por lo que no puede culminar su desarrollo para asegurar su independencia económica y social. Para Colombia, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del 2005, en el país hubo aproximadamente 2,6 millones de personas con discapacidad, las cuales representaban el 6,4% de población colombiana. De estos, el 9,1% tenían discapacidad motriz, el 14% discapacidad sensorial, el 34,8% discapacidad cognitiva, y el 19,8% discapacidad mental. Se estima, así mismo, que el 22,5% de las personas en condición de discapacidad son analfabetas, en comparación con el 8,7% de analfabetismo entre las personas sin discapacidad. De acuerdo con las anteriores estadísticas sobre nivel educativo es importante resaltar la importancia que tiene las instituciones educativas inclusivas para las personas con discapacidad que nos evidencian la marcada inequidad desde la educación básica con cifras muy bajas de educación inclusiva, lo que hace más difícil poder acceder después a la educación superior.

La problemática que nos hace reflexionar en cuanto al papel que juegan las instituciones educativas con respecto a la implementación de la normatividad aplicable a la educación superior inclusiva, que para nuestro caso de estudio desarrollaremos en Unipanamericana Fundación Universitaria – Sede Valle, como mecanismo base para articular dicho proceso en sus sedes educativas a nivel nacional. Por lo que será primordial desarrollar planes estratégicos que nos permitan vincular los recursos disponibles a corto, mediano y largo plazo, con criterios de selección y asertividad que permitan lograr un proceso inclusivo y equitativo de estudiantes con discapacidad.

El semillero, adelanto un análisis previo generando un árbol de problemas (figura1), detallando como la carencia de políticas institucionales que fomenten la educación superior inclusiva a los estudiantes discapacitados generan inconvenientes para la mejora de su calidad de vida, haciendo mas difícil su permanencia y continuidad en la universidad.

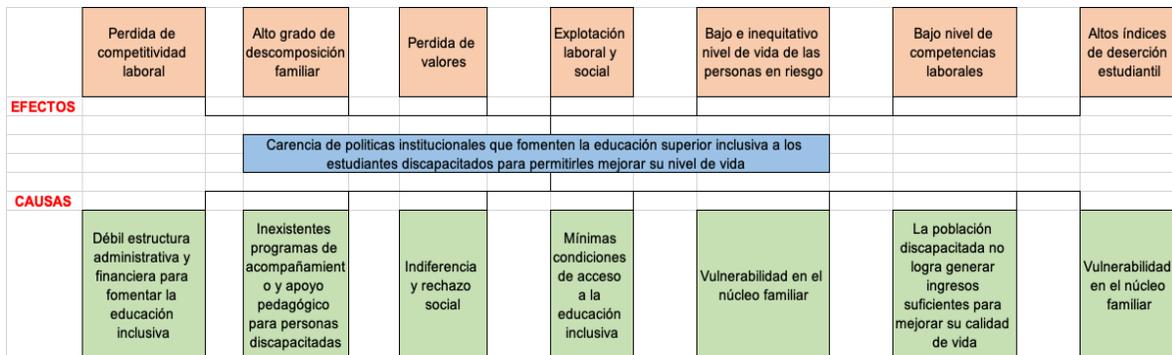


Figura 1 Árbol de problema (2020)
Fuente: Autoras propuesta

	MESA SUR PACIFICO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTO PARA MEMORIAS	Versión 1	 Mesa Sur Pacífico de Investigación
		Página 4 de 7	

Todo lo anterior, nos conlleva a la siguiente pregunta;

¿Cómo articular las políticas institucionales de Unipanamericana con la actual normatividad colombiana en educación superior inclusiva para personas discapacitadas?

También la propuesta puede generar las siguientes preguntas:

¿Cómo impactaría a la universidad un uso eficiente de una política interna de educación inclusiva?

¿Cuáles serían los indicadores que la universidad debería tener en cuanto a la aplicación de las políticas de educación inclusiva para medir sus resultados?

Referente Teórico:

Para encaminar la investigación es de vital importancia iniciar por la sustentación teórica de la inclusión como propuesta educativa, luego enfocarse hacia las políticas educativas colombianas, para finalizar con la sustentación de educación para todos implementada en la Unipanamericana Fundación Universitaria, Sede - Valle.

Se entiende como educación inclusiva en Colombia el camino al cambio educativo, basado principalmente por la definición de “La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (Unesco, Temario abierto para la educación inclusiva, 2004, pág. 143), lo cual conlleva a la inclusión de todas las personas en igual de condiciones sociales, educativas y afectivas.

La inclusión se puede definir desde diferentes autores y épocas. Según la Unesco (citado en Moliner, 2013), es: el proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos a través de prácticas inclusivas en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reducir la exclusión dentro de la educación. Implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que cubra a todos los niños del rango apropiado de edad y una convicción de que es responsabilidad del sistema ordinario educar. (p. 10).

Desde la reunión de la UNESCO 1990, se promueven los lineamientos que permitan conseguir una educación de calidad y equitativa, sin importar las diferencias. A estos postulados se une la Declaración de Salamanca, que explícitamente hace referencia a los derechos de las personas con necesidades educativas especiales e implementando el termino de educación integradora. Pero tomando en cuenta que en nuestro contexto no son exclusivamente los estudiantes en situación de discapacidad quienes sufren barreras de inclusión educativa, sino diversos grupos que pertenecen a minorías.

En el contexto Colombiano, lo estipulado en el Artículo 11 de la ley 1618 de 2013, obliga a los establecimientos educativos estatales y privados a:

	MESA SUR PACIFICO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTO PARA MEMORIAS	Versión 1	 Mesa Sur Pacífico de Investigación
		Página 5 de 7	

- a) Identificar las barreras que impiden el acceso, la permanencia y el derecho a una educación de calidad a personas con necesidades educativas especiales;
- b) Ajustar los planes de mejoramiento institucionales para la inclusión, a partir del índice de inclusión y de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional establezca sobre el tema;
- c) Realizar seguimiento a la permanencia educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales y adoptar las medidas pertinentes para garantizar su permanencia escolar. Los referentes que engloban a la inclusión educativa, es importante detallar en qué consiste este proceso de aprendizaje en la educación superior, definiendo los aspectos más importantes de la inclusión.

Objetivo General:

Identificar las condiciones en las cuales la fundación Universitaria UNIPANAMERICANA, responde frente a la atención de las necesidades de personas en discapacidad, tanto para la comunidad académica, como visitantes, además de procesos para asegurar la permanencia y el egreso satisfactorio de los estudiantes con discapacidad.

Objetivos Específicos:

- Determinar las condiciones de la institución frente a las políticas inclusivas colombianas establecidas en el nivel de educación superior.
- Proponer el diseño de estrategias y lineamientos que permitan a la institución afrontar de manera inclusiva.
- Formular procesos de gestión administrativa y académica que sean efectivos, transversales y articulados, a través del diseño e implementación de buenas prácticas inclusivas.

Metodología:

Esta investigación se realizara bajo la modalidad o tipo de estudio exploratorio descriptivo, el cual está conformado por las siguientes etapas:

- 1) Enunciación del problema
- 2) Selección de técnicas para recolección de datos
- 3) Determinación de los tópicos (política institucional, programas y acciones en integración educativa, información, capacitación, proceso de admisión y registro, accesibilidad y tecnología) de información que se adecuen al propósito de la investigación.

Al ser un estudio deductivo y de estudio de grupos, se utiliza la encuesta como instrumento, esta se considera la técnica más apropiada porque es subjetiva que permite hacer inferencias más allá de los datos, con preguntas incluyen elementos evidenciados en la literatura como necesarios para analizar la práctica de inclusión educativa en ambientes académicos. Estas preguntas incluirán

	MESA SUR PACIFICO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTO PARA MEMORIAS	Versión 1	 Mesa Sur Pacífico de Investigación
		Página 6 de 7	

elementos evidenciados en la literatura como necesarios para analizar la práctica de inclusión educativa en ambientes académicos.

También se realizarán consultas con bases de información primarias como: Políticas institucionales Unipanamericana Fundación Universitaria – Registro de admisiones de personal discapacitado como estudiantes y funcionarios – Estrategias implementadas por la institución educativa aplicadas en situaciones con personal discapacitado – Programas de sensibilización dirigidos a estudiantes y funcionarios de la entidad. Algunas entrevistas a docentes y funcionarios brindarán una mejor perspectiva sobre el conocimiento en el manejo de la educación inclusiva. Otra técnica de recolección de información será la observación (tomar información y registrarla con protocolos para su posterior análisis)

Resultados esperados:

El semillero considera y espera que la investigación permite a la comunidad educativa mejorar el proceso de inclusión dentro de la Universidad, favoreciendo el proceso educativo, y el desarrollo humano de los estudiantes que presentan barreras de inclusión por discapacidad.

Así mismo, esperamos que con este informe y mapeo de estado de arte en cuanto a la educación inclusiva, la universidad UniPanamericana tenga una fuente de información con la cual brinde un soporte a sus políticas de educación inclusiva, procesos que se preguntan por lo general en actividades como autoevaluación, y que el ministerio de educación está solicitando como cumplimiento a los nuevos lineamientos de calidad educativa y a los procesos de mejora continua para los estudiantes universitarios en cuanto a acceso y cobertura, servicios educativos y garantía de permanencia en la universidad.

Impactos esperados:

Se espera tener los siguientes impactos mediante la socialización de los resultados de la investigación a la comunidad:

- La comunidad educativa pueda reconocer el respeto por la diferencia, la aceptación del otro y la resolución pacífica de los problemas como mecanismos de la inclusión.
- La institución educativa tenga herramientas para contar con mejores políticas que le permiten atender eficazmente a los estudiantes que presentan barreras de inclusión.
- La comunidad educativa pueda implementar alternativas para romper las barreras de inclusión.
- Se brinde atención, intervención y seguimiento a los estudiantes que presentan barreras de inclusión.
- La universidad pueda generar transformación del proceso de inclusión y se aplique para la comunidad educativa.

	MESA SUR PACIFICO DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTO PARA MEMORIAS	Versión 1	 Mesa Sur Pacífico de Investigación
		Página 7 de 7	

Bibliografía:

- DANE. (s.f.). *DANE*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co> > estadísticas-por-tema > demografía-y-poblacion
- Mobilla, M. (2011). Obtenido de MCM Mobilla - RUSC. *Universities and Knowledge Society Journal*, 2011 - redalyc.org
- SCIELO. (2015). Obtenido de YI Beltrán-Villamizar, YL Martínez-Fuentes... - *Educación y ...*, 2015 - scielo.org.co
- SCIELO. (2016). Obtenido de SL Arizabaleta Domínguez, AF Ochoa Cubillos - *Pedagogía y saberes*, 2016 - scielo.org.co
- CEDD.NET*. (2018). Obtenido de A Ocampo González - 2018 - riberdis.cedd.net
- UNAD.EDU.CO. (2013). Obtenido de SA Zapata - *Revista de investigaciones UNAD*, 2013 - hemeroteca.unad.edu.co
- UNIROJA.ES. (2015). Obtenido de DV Orjuela - *Educación y Educadores*, 2015 - dialnet.unirioja.es
- SCIELO.CONICYT.CL. (2016). Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v9n4/art11.pdf>
- Consejo Nacional de Acreditación - CNA.(2014). “Lineamientos de Acreditación”. Bogotá D.C. Ministerio de Educación Nacional. (2008). Programa de Educación Inclusiva con Calidad. “CONSTRUYENDO CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”. Índice de Inclusión.. Bogota DC.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Programa de Educación Inclusiva con Calidad. Bogotá D.C.: Rey Naranjo Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Lineamientos de la Política en Educación Superior Inclusiva.Bogotá D.C
- Ministerio de Educación Nacional.(2014). Consejo Nacional de Educación Superior.CESU. Acuerdo por lo Superior 2034 : Propuesta de Política Pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz.Bogotá D.C UNESCO (1994). Informe Final Conferencia Mundial sobre necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad. Marco de Acción y Declaración de Salamanca. París: UNESCO/MEC.